**“LIGA GUIPUZCOANA 2023 DE AIRE LIBRE”**

**NORMATIVA DE APLICACION**

*Se establece la presente normativa para las tiradas de la Liga GUIPUZCOANA 2024 de AIRE LIBRE. Cualquier cuestión planteada por los arqueros y que no haya podido ser resuelta de acuerdo con esta Normativa o por los Jueces durante la competición será resuelta por la Junta Directiva de la Federación Guipuzcoana, cuya decisión será final.*

**PARTICIPACIÓN**

* La Liga Guipuzcoana tendrá un formato **OPEN**, por lo que podrán participar en la misma todos aquellos arqueros que lo deseen, independientemente de su procedencia, siempre que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor para la temporada 2023/2024. Todos estos arqueros optarán a los trofeos finales de la Liga.
* La tirada válida en cada jornada se desarrollará obligatoriamente en el Territorio Histórico de Gipuzkoa y la circular de convocatoria será emitida por la Federación Guipuzcoana.
* No serán tenidas en cuenta las puntuaciones de las competiciones realizadas fuera de la Línea o Líneas de Tiro convocada/s por la Federación Guipuzcoana.
* La Liga Guipuzcoana de Aire Libre se celebrará en las siguientes Divisiones:

1. Arco Recurvo
2. Arco Compuesto
3. Arco Instintivo
4. Longbow
5. Arco Desnudo

* En cada División habrá una única clasificación, que englobará a hombres y mujeres.
* Si una jornada se disputase en dos turnos diferentes, un arquero podrá participar en Divisiones diferentes en cada turno.

**Competición:**

* Todas las jornadas de la Liga 2024 constarán de la misma Serie en cada una de las divisiones:
  + Arco Recurvo: 2 x 70 metros sobre diana de 122cm
  + Arco Compuesto: 2 x 50 metros sobre diana de 80cm reducida
  + Arco Desnudo: 2 x 50 metros sobre diana de 122cm
  + Arco Instintivo: 2 x 30 metros sobre diana de 80cm completa, de aire libre
  + Longbow: 2 x 30 metros sobre diana de 122cm de aire libre
* Cada serie constará de 36 flechas.
* El desarrollo del tiro y el material de los arqueros estarán sujetos al Reglamento WA para tiro con arco al aire libre.

# Fechas

La Liga Guipuzcoana 2021 de Aire Libre constará de 4 jornadas y el calendario es el siguiente:

1ª Jornada: 9 o 10 de marzo

2ª Jornada: 6 o 7 de abril

3ª Jornada: 15 o 16 de junio (coincidirá con el Cto. De Gipuzkoa de Aire Libre)

4ª Jornada: 28 o 29 de septiembre

**Clasificación Final de la Liga**

* La clasificación final de la Liga Guipuzcoana será única en cada división y englobará a hombres y mujeres.
* La clasificación final en cada división se establecerá con la suma de las 3 (tres) mejores puntuaciones de cada arquero en las 4 jornadas de las que consta la Liga 2024.
* Si por razones de fuerza mayor no pudiera disputarse alguna de las jornadas, el resto de tiradas celebradas contarán para la clasificación final de la Liga 2024.
* Un arquero deberá al menos participar en 2 (dos) jornadas para aparecer en la clasificación final de la Liga.
* Los Premios se entregarán de acuerdo a la participación de arqueros en cada División, con arreglo a la siguiente tabla:
  + De 2 a 4 arqueros: Premio para el primer clasificado
  + De 5 a 8 arqueros: Premio para el 1º y 2º clasificado
  + Más de 9 arqueros: Premio para los 3 primeros clasificados

# Inscripciones

* La convocatoria para cada una de las jornadas de la liga será enviada en cada caso por la Federación Guipuzcoana y en las mismas se establecerá el procedimiento oportuno.

**Uniformidad:**

* Deberán respetarse en todas las competiciones las normas generales de uniformidad individual de acuerdo con el Reglamento WA, siendo los Jueces los responsables del cumplimiento de dichas normas.

Donostia-San Sebastián, 1 de marzo de 2024

